



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 09:45A A.M. del día de hoy martes 26 de julio del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

- 1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
3. APROBACION DE LAS ACTAS 012 Y 013 DE FECHA 19 Y 21 JULIO DE 2022, RESPECTIVAMENTE.
- 4- COMUNICACIONES.
- 5- CITACION A FUNCIONARIOS ASI:
 - A) DOCTOR JORGE LAGUNA MENDEZ-SECRETARIO DE HACIENDA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR- INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2022;

6- LECTURA Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA POR LA CUAL SE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR; HOY SE SOCIALIZARÁ LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, EL PRIMER Y SEGUNDO TÍTULO DEL CITADO PROYECTO.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente, dejando la claridad que en la aprobación del orden del día no participo el diputado VICTOR MENDOZA SALEME

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

APROBACION DE LAS ACTAS 012 Y 013 CORRESPONDIENTE A SESION PLENARIA DE FECHA 19 Y 21 DE JULIO DE 2022

Señor presidente, las actas en mención fueron enviadas para revisión y posterior aprobación en esta plenaria a los honorables diputados a través de sus respectivos correos electrónicos.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

Siendo enviadas las actas 012 y 013 de fecha 19 y 21 de julio del presente año y entendiéndose que son de pleno conocimiento de todos los diputados, se somete a consideración para su aprobación. Se abre su discusión, ¿anuncio que se va a cerrar, queda cerrada Aprueba la plenaria las actas enviadas?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Aprobadas por unanimidad señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor, si hay comunicaciones en secretaría

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general por orden de presidencia, procede con la lectura de la comunicación enviada por Jorge Laguna Méndez, Secretario de hacienda, donde manifiesta que por condición de salud no podrá asistir a la citación del día de hoy y su vez solicita la reprogramación de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Señor secretario para que quede constancia que desafortunadamente por diferentes razones la citación al doctor Jorge Laguna, ha sido aplazada en tres ocasiones, en el día de hoy con mayor razón la entendemos ya que su excusa llega respaldada por una incapacidad médica, señor secretario por favor remitir un oficio para recordarle que a la próxima vez que se le cite esté presente en dicha citación, además hay una proposición aprobada por la unanimidad de



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

la corporación de un cronograma de citación de todos los funcionarios y el primero que se escucha es el secretario de hacienda, por lo tanto nos toca correr todo el cronograma por esa razón ya no es posible hacerlo esta semana. Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI

LECTURA Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA POR LA CUAL SE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR; HOY SE SOCIALIZARÁ LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, EL PRIMER Y SEGUNDO TÍTULO DEL CITADO PROYECTO.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario por orden de presidencia procede con la lectura de la justificación, exposición de motivos, primer y segundo título del proyecto de ordenanza por medio de la cual se establece el reglamento interno de la asamblea departamental de bolívar; lee hasta el artículo 59 del mismo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO

Gracias compañero presidente con los buenos días a todos los colegas, a los amigos de la barra, a los que nos siguen por Facebook Live. no sé si escuche mal, pero en su lectura hablaba de las comisiones y de las cámaras legislativas, nosotros no legislamos, ahí hay una observación para tener en cuenta por los miembros que van a conformar la comisión ampliada, para hacer las respectivas correcciones. Gracias señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario continua con la lectura.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Lo que se había programado hoy en esta sesión era darles lectura y análisis a los primeros 59 artículos del reglamento que obedece a los dos primeros títulos, a ustedes señores diputados



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

se les envió dos borradores, luego se les radico este proyecto, aunque se nombró una comisión accidental compuesta por los diputados Viviana Villalobos, Miguel Cueter y Juan Puente, necesitamos del concurso de los 14 compañeros para sacar un reglamento acorde con la ley y que nos represente a todos, en especial de aquellos diputados abogados de profesión les sugiero a los amigos de la comisión accidental que inviten al resto de la corporación para que sea ampliadas, puesto que no nos va a dar tiempo de leer los 160 artículos en plenaria, la idea es continuar con la lectura del articulado en comisión ampliada.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias presidente, buenos días a todos los presentes. Señor presidente con esta lectura de los primeros 59 artículos de nuestro reglamento, quiero hacer varias observaciones, la primera es recomendarle a los miembros de la comisión en especial a quién vaya a ser el ponente para que en este primer debate se trate lo máximo posible mejorar la redacción de reglamento porque hay muchos artículos en especial como los primeros me parece a mí que carecen de signos de ortografía y eso conlleva a que entonces la lectura que se le está dando al artículo sea confusa y no podemos aquí aprobar normas de carácter confuso porque la ley no nos permite aprobar normas que sean de carácter confuso, justamente uno de los posibles artículos y principios que aparecen en el reglamento habla de las reglas de interpretación y la primera regla de interpretación que debemos obedecer es el tenor literal de la disposición que se hable, entonces para poder tener una correcta interpretación es un principio y una regla en el derecho necesitamos tener una norma que sea gramaticalmente compuesta que tenga cohesión y que tenga coherencia, entonces es necesario colocar una coma o puntuar porque si tenemos un párrafo que va todo de corrido no se va a entender cuando hay una consecuencia, cuando hay una condición, cuando hay una sanción. entonces eso es la primera sugerencia a nivel general. la segunda es que hay que quitar esas notas al pie de página el reglamento no tiene por qué tener notas al pie de página referentes de pronto a leyes que contemplen lo que estamos estipulando aquí porque esto es una norma también y las normas no tienen pie de páginas. Quiero recalcar que el tema de la votación no debe estar en el artículo quinto, no debe pertenecer al título de los principios porque la votación son reglas que se establecen para las sesiones y de ahí parte mi recomendación que de pronto en la estructuración de reglamento se tenga en cuenta nuestro reglamento pasado, cómo se organizó para que haya una organización por materias y sea más fácil que a la hora de nosotros buscar, y que eso afecta también la unidad de materia, la unidad de materia no es gente que todos los temas estén entrelazados entre sí, sino que en efecto tenga un orden y que ese orden le de coherencia a la norma que vamos a establecer, entonces creo que estábamos revisando el tema de la votación está en quórum, mayorías y votaciones. entonces puede pertenecer ese artículo que es el quinto se pasa se corrige la numeración y se unifica con el otro se pone en un artículo dentro de ese capítulo, el tema de las unidades de apoyo normativo en el artículo 15 creo que es necesario evitar colocar las siglas de los nombres. hay algo que no entendí del artículo 21 que se la convocatoria que dice, el presidente de la corporación de



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

las comisiones permanentes a través del secretario dará aviso de la convocatoria a cada diputado, diputada, funcionarios y todos invitados mediante mensaje enviado al correo electrónico con el respectivo vínculo de acceso a la sala virtual, siento que estamos reglando solamente las sesiones que van a ser mixtas o no presenciales y se deja por fuera la convocatoria general cuando estamos sesionando presencialmente. El artículo que precede habla de las sesiones no presenciales o mixtas, pero queda el vacío de la forma de hacer las convocatorias cuando las sesiones no sean presenciales, si estamos hablando de manera general y los tipos de sesiones debe haber también tipos de convocatorias para cada tipo de sesión. En el tema del orden del día, en cuanto al orden que nosotros en el reglamento pasado teníamos el orden de prelación de los proyectos, es decir cuando un proyecto iba a segundo debate tenía una prelación de aquel que iba en el primer debate, eso aquí en este proyecto no se contempla, entonces considero que debe incluirse como un párrafo. y lo último es que revisemos muy bien el artículo 41 que trata de la distribución de materias que no se encuentran asignadas que es el tema de las comisiones, pienso que debemos tener bastante cuidado con la conformación por lo menos de una comisión que no se debería llamar así, pero de los temas residuales, pero no pueden ser temas residuales porque entonces estaríamos de pronto delimitando el actual que tiene la corporación. gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted doctora Sofía, en cuanto al pie de página le comento que esto fue una propuesta de Confadicol para todas las asambleas del país, fue un tema que se trató en la capacitación que nos hicieron y lo que busca es que el diputado cuando esté haciendo la lectura sepa el origen de ese artículo que está leyendo y sepa la ley a la que se tiene que remitir o ir estudiar, sin embargo, pues ya ese será una decisión de las plenarias si lo hacemos de esa manera o no.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Como recomendación señor presidente, es entendible que nosotros queramos la disposición reglamentaria que estamos implementando, pero para eso al final como en todas las disposiciones usted coloca cuáles son las normas concordantes o se coloca un artículo de normas concordantes de reglamento y ahí se incluyen, para no tener que entrar en eso y que no se ve bien tener las notas a pie de página sería una recomendación.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

gracias presidente cuándo se hace referencia a las normas por lo general lo vemos en código comentado, pero en este caso la ordenanza como tal debe limitarse al texto literal de lo que se está aprobando ya posteriormente la misma asamblea puede hacerlo, es decir como soporte



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

o ayuda para los diputados sacar un reglamento comentado que podríamos hacerlo, es importante doctora Sofía que ese análisis quede consignado igualmente en la discusión de la comisión o en plenaria para segundo debate para que quede como soporte. gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS

Gracias presidente. presidente en este caso comentando sobre lo que es el reglamento interno pedirles a los compañeros que todas estas observaciones que tengan la empecemos ya a formalizar de manera escrita y se haga la debida presentación a la comisión pertinente para que se haga el debido estudio, yo supongo que de pronto van a ver muchos compañeros que van a tener de pronto intención de mejorar o de cambiar los mismos artículos entonces tendríamos que tener de pronto una claridad de ver cuáles son esos artículos que cada diputado quiere modificar y en qué sentido para establecer cuál sería la mejor alternativa para dejar sentado dentro de este reglamento interno, entonces muy válida las observaciones pero importante que la tenemos por escrito y se envíen directamente en comisión y si de pronto existen nuevas correcciones dentro de la plenaria se hagan también todas de manera física a través de proposición. muchas gracias señor presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO

Gracias señor presidente, de acuerdo a todos los socializado en esta sesión de hoy diríamos que el escenario para discutir el reglamento serían las comisiones, pero dado que son muchas las materias que trata, desde ya nuncio una proposición para que todos aquellos compañeros y siendo miembro de la comisión accidental que tengan observaciones y dado que la mesa directiva el señor presidente pasó con anterioridad este reglamento hagan sus observaciones por escrito desde los temas como la materia que usted trato hasta lo que también puntualizó el doctor Jorge Rodríguez, esto en aras de que el trámite y el estudio que se haga en comisión sea un poco más exacto y quede correctamente en el reglamento interno. Gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

Gracias presidente, yo la anuencia de la doctora Viviana yo no considero que eso debe hacerse por proposición, eso tiene que ser una discusión por consenso, nosotros tenemos un reglamento todo lo tenemos que discutir aquí, el que quiera hacer aporte lo hace, pero no meter en camisa de fuerza que cualquier inquietud o adición o supresión de las normas que estamos discutiendo debe hacerse dentro del contexto de una proposición nos amare, decir yo de pronto no puedo hacer una proposición ahora, llego a la discusión y hago de pronto lo que a mí me parezca que se debe modificar pero si está así por proposición yo debo pasarla por escrito entonces, cualquiera que quiera oponerse a esa modificación no puede proponer



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

eso porque no lo hizo por escrito debidamente, entonces sí está bien que ya lo dijo aquí compañero Juan Miguel en el sentido de que todo lo que queramos contribuir en el enriquecimiento de la normativa que vamos a aprobar lo haga o que lo sugiera por escrito

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO

Doctor Rodriguez yo no me estoy sustrayendo a lo que por ley debemos hacer en la comisión que en otras cosas considero que tiene que ser una comisión ampliada todas las que hagamos, lo que yo estoy diciendo es que para efecto del estudio de esta comisión por lo menos yo como ponente a mí me encantaría que todas esas observaciones que usted tiene yo por lo menos poderlas tener por escrito porque nosotros pensamos hacer un estudio antes de hacer la ponencia eso no nos está sustrayendo ni va hacer una camisa de fuerza porque de todas maneras tenemos que discutir y para eso está la comisión y eso se refrenda en la sesión, esto es una proposición que simplemente lo que está orientando esa que todas las observaciones que tenga cualquier compañero no las puede hacer pasar por escrito a la comisión para efectos de que nosotros también poder hacer el análisis pertinente y elevar a la discusión que se tiene que dar, no le veo ningún tipo de inconveniente, deberíamos entonces dejarla abierta pero sí sería importante doctor Miguel usted como presidente que de verdad los compañeros que nos escuchen que nos pasen por escrito todo eso porque usted sabe que cuando estamos en comisión el tiempo a veces no da y la idea es que el trámite sea ágil y bien hecho y no es lo mismo llegar una comisión en donde todo el mundo tiene una opinión distinta en dónde hay que anotar, mejor que todas esas observaciones se la pasen a la comisión antes para que se refrendan la discusión de la comisión accidental no es otra cosa, eso no nos va hacer ningún daño al contrario nos va a permitir a nosotros también ilustrarnos un poco más y hacer el reglamento de una forma correcta.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Por su propuesta doctora Viviana yo entendí su preocupación, así como también entendí perfectamente la posición del doctor Rodríguez.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

Gracias presidente, esto es un trabajo dispendioso, así como lo dijo la doctora Viviana, esto es un reglamento con base a la nueva legislación de los entes territoriales, para aprobar nosotros este proyecto debe aprobarse artículo por artículo, si en un determinado articulo un compañero no hizo la sugerencia necesarias, es posible que se nos escape hacer una recomendación por escrito, que esto no sea como una camisa de fuerza, hay que darle la discusión amplia y la participación a todos, es posible que alguien no tenga tiempo para pasar



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

esas recomendaciones por escrito, yo digo que no nos enredemos como normativamente ya que una proposición es algo obligatorio. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted diputado, en todo caso yo entendí de la intervención de la doctora Viviana que era para reorganizar todas las recomendaciones.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias presidente, buenas tardes para usted y todos los colegas que nos acompañan y todos los presentes. Señor presidente quizás doctor Rodríguez este sea uno de los proyectos más importante de los 12 últimos años de esta corporación a iniciativa de la corporación, el ultimo reglamento que tenemos data del año 2010 y todos los que hemos pasado por esta corporación por más de un periodo conocemos las debilidades que tiene nuestro reglamento anterior, a raíz no solamente de la reestructuración que se dio en su momento sino de todas las leyes que se han dado en los dos últimos años, por eso es una recomendación a todos los colegas y compañeros que van en la misma dirección de la doctora Viviana, que tenemos que asumir una responsabilidad muy grande frente a este reglamento, cada quién debe estudiarlo a profundidad todos conocemos aquí de las debilidades que hay generalmente siempre tenemos que recurrir a las analogías con la ley quinta, cosa que hoy podemos minimizar con este reglamento si cada uno de nosotros pone el conocimiento, el empeño, la disciplina en presentar todo esas observaciones que la doctora Viviana ha dicho de manera formal o informal cómo le dice el doctor Rodríguez en el sentido de que de pronto se me escapó presentársela a la doctora Viviana o a la comisión pero de pronto en un momento del estudio pues surgió una nueva idea que pueda mejorar la redacción o el enfoque del reglamento, entonces quiero invitar a todos los compañeros que hacemos parte de la comisión, pero en su totalidad conjunto los 14 diputados para que tengamos el verdadero norte que nos va a regir los destinos no solamente de lo que resta de este periodo sino a las futuras generaciones que tengan que dirigir los destinos como conjunto administradora del departamento de Bolívar, por eso la importancia de este documento y el legado que nosotros vamos a dejarle a la siguiente generaciones señor presidente. Gracia señor presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCÍA TURBAY

Señor presidente con respecto al tema que se está tratando yo considero que lo que debe estar por escrito es el documento conciliatorio, porque en la discusión siempre va haber algo que cualquier diputado puede aportar y por lo tanto lo que se presente por escrito va a modificarse de forma inmediata yo creo que lo que dice la doctora Viviana está bien, pero ahí hay que documentar es la norma final, sin embargo eso no choca con que cualquier diputado la pueda



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

presentar por escrito pero no debería ser de manera obligatoria para poder presentar una iniciativa o poder manifestar las modificaciones que se le quiera hacer al proyecto. Presidente el motivo de mi participación de la solicitud de la palabra es más bien para decirle a usted que yo no sé porque usted ha creado una comisión accidental no entiendo si es que existe una comisión para el estudio a reglamentos, no sé porque se hace de manera accidental y me estoy soportando casualmente la ley 2200 en su artículo 30 en donde dice. Que de manera transitoria en caso de no estar conformadas las comisiones de las que trata el inciso 2° que es la de la creación del reglamento, la mesa directiva designara comisiones accidentales, designara comisión accidental en el caso de que no existe una comisión legal conformada y en nuestro caso nuestra asamblea existe la comisión para tal caso, no entiendo porque el estudio del nuevo reglamento tiene que haber una comisión accidental yo creo que no es procedente señor presidente. muchas gracias

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Doctor José Félix, lo que pasa es que la nueva ley nos dice que tenemos que actualizarlo a la ley 2200, por lo tanto hemos decidido hacer comisiones accidentales para tema también de presupuesto y todos los temas que teníamos ya anteriormente la comisión pero el punto principal doctor José Félix es que en estos momentos precisamente por la nueva ley no podemos hacer parte de dos comisiones permanente un diputado y ese era la situación que se estaba presentando que algunos diputados hacían parte de más de una comisión, por eso se optó previa asesoría por hacer comisiones accidentales hasta que tengamos aprobado este nuevo reglamento una vez se apruebe el reglamento y quede claro cuáles van a ser las comisiones ya las cosas serán diferentes ahí sí como te está diciendo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCÍA TURBAY

presidente me da mucha pena con usted tener que contrariarlo, ya que la decisión es de la ley, la ley lo dice claramente que transitoriamente en caso de no existir las comisiones correspondientes usted queda habilitado como mesa directiva hacer una comisión accidental, pero ya la comisión existe, yo como miembro de esa comisión me nace hacerle esa observación porque yo en este periodo nunca he podido participar de ordenanza porque todas las ordenanzas van al presupuesto y ahora que hay una que va a la comisión a la cual pertenezco, por encima de la norma usted está creando una comisión accidental, la ley es clara, dígame a su asesor que en el artículo 30 dice todo lo contrario, la comisión existe, por lo tanto no se puede crear una comisión accidental y usted está pasando por encima de la norma, yo lo invito a usted señor presidente a que usted haga el análisis correspondiente y se tomen las medidas necesarias se hay que corregir el tema, si no hay que corregirlo, yo le voy a solicitar a usted que documente su decisión y la presente porque en el caso mío en particular yo sí estoy interesado como miembro de la comisión de estudio legalmente conformada por qué se crea una comisión accidental. gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

doctor José Félix, las comisiones estaban viciada porque los diputados hacían parte de más de una comisión, pero le recuerdo que usted si ha hecho parte de las comisiones accidentales y ha estudiado la ordenanza que se han realizado en más de una ocasión

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCÍA TURBAY

Si pero es que la comisión que tiene que ajustar el estudio de este nuevo reglamento esta creada, eso no tiene nada que ver con lo que usted está manifestando, la ley es clara en decirle a usted como miembro de la mesa directiva que queda habilitada la mesa directiva para crear una comisión accidental en caso de no existir una comisión legal que pueda ajustar el conocimiento, pero es que la comisión existe, la comisión está dada y de esa comisión hacemos parte creo que tres diputados por lo tanto yo le estoy solicitando usted que si usted ve que es viable lo que yo digo tome los correctivos, no es crear una comisión accidental pasando por encima de la que legalmente es la que debe conocer el tema y usted considera que yo en la observación que le hago de pronto pasó por encima sin darse cuenta de que el artículo 30 reconoce a la actual comisión como la que debe conocer el tema de la aplicación del reglamento, entonces usted toma la decisión si usted considera que no, persista usted en su decisión, pero le agradezco que lo documente y nos notifique a los miembros de esta comisión. gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Doctor José Félix, vamos a hacer el análisis que usted está solicitando, de igual manera le digo que también teníamos una comisión de presupuesto y una comisión de salud y una comisión en todos los aspectos que ya hasta ahora se han discutido y que así como nosotros procedimos se está haciendo en toda la asamblea del país, porque nosotros nos asesoramos también podríamos analizar la posibilidad de modificar la resolución e incluir a los diputados que hacían parte de la comisión de reglamentos que realmente lo que tuvimos en cuenta porque he tratado como presidente de tener en cuenta todos los diputados y lo que tuvimos en cuenta es que estuvieran en estos momento la disposición de asistir de manera presencial a las comisiones porque como se va a trabajar toda esta semana y la primera semana de agosto en el estudio del proyecto.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCÍA TURBAY

Presidente, usted dice que en todas las asamblea lo están aplicando, ese no es el tema, porque este artículo no aplica para las asambleas que no tengan la comisión creada, la que no lo tenga creada aplica, usted tiene que hacer valer es lo que ya está institucionalmente y legalmente creado y no puede crear una comisión accidental porque ya ahí hay un vicio en el procedimiento de este estudio de este nuevo reglamento, yo le hago la advertencia y por eso le estoy diciendo que la documente y la estudie con su asesor y si es del caso la decisión suya en mi caso particular como miembro de la comisión que considero que debe abocar el estudio de este nuevo reglamento usted me lo notifique por escrito, lo demás si es presencial cada



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

quien tomara la decisión de hacerlo, en estos momentos estoy avalado por usted para hacerlo de manera virtual, si me corresponde ir tomare las medidas necesarias para hacerlo, pero no puede usted desconocer que existe na comisión. gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Todas las asambleas del país tienen la comisión de reglamento también doctor José Félix, pero sin embargo vamos hacer el análisis que usted está solicitando. Continúe con el orden del día señor secretario por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VII

PROPOSICIONES Y VARIOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSÉ FÉLIX GARCÍA TURBAY

señor presidente voy a tocar dos temas, el primero de ellos es que yo inicie un debate con la ocasión de la elección del nuevo rector de la universidad de Cartagena y se convocó la opinión de directivo, de docentes, de una cantidad de personas que hacen parte de la vida misma de la universidad y bueno no hubo nunca participación, se pidió una información al gobierno departamental y tampoco ya ve uno en las redes reuniones con el nuevo rector y se dio lo que yo dije ,a quién se iba a elegir y de qué manera y dando palera por las cosas que siempre anuncie de cómo se vienen manejando, señor presidente yo no sé si me dé espacio este período, pero cómo vamos a iniciar casi que inmediatamente voy a anunciar lo que dije en su momento, lo voy a seguir luchando por la autonomía y por la independencia real y verdadera de la universidad de Cartagena, que ya tiene candidatos a alcaldías municipales y gobernación inclusive, entonces todo eso llegará en su momento. Señor presidente, el real motivo de mi intención aquí en proposiciones y varios es decirle a usted porque en visita que hice hace unos días a mi municipio, municipio donde nací, donde prácticamente pues tengo toda mi vida que es el Carmen de Bolívar, tuve la oportunidad de visitar al señor alcalde en un encuentro muy informal y le manifestaba yo mi preocupación por el tema que está sucediendo en el barrio el Prado dónde se vienen cayendo las casas en este barrio y donde la gente ya realmente vive en un estado de alteración de los ánimos porque indiscutiblemente que hay un alto riesgo de perder la vida, no solamente de esta gente que vive allí sino de cualquier transeúnte, le maniste al señor alcalde la preocupación por el tanque elevado donde se almacena una cantidad bastante importante de toneladas de agua que viene de los pozos profundos y resulta que las bases de este tanque están altamente en un alto riesgo de ceder que si esto llega a pasar la desgracia va a ser bastante lamentable y va ser un problema que realmente se ha podido evitar, señor presidente yo quisiera que esta corporación acompañara al municipio del Carmen de Bolívar en este reclamo justo de que se revise por parte de



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

ingenieros en la secretaria de infraestructura y de la oficina de agua potable de Bolívar la infraestructura de este tanque elevado para ver qué medidas hay que tomar y qué hay que hacer para evitar una desgracia que ya está cantada, ha habido visitas de la oficina de gestión de riesgo y en estos días hubo visita del defensor del pueblo, el doctor José Hilario Bossio y ya estamos cansados de visita ya hay que tomar decisiones y no quiero ser muy categórico, quiero que en esta acta va a quedar con un documento muy importante, porque es una advertencia que estamos de la cual me siento rodeado de todos los compañeros diputados y por eso lo voy a pluralizar, que sé que es la asamblea la que le está hablando a los municipios del Carmen y al gobierno departamental para decirle y anunciarle que nos queda poco tiempo para tomar las medidas necesarias para evitar una desgracia en este sector del municipio del Carmen de Bolívar y señor presidente quiero solicitar a usted para que usted cree una comisión o yo invito a los diputados que quieran acompañarme hacer una visita especial para que ustedes vean realmente lo que está sucediendo y cómo están las bases agrietadas de este tanque elevado y así nosotros poder manifestarle también conjuntamente al señor gobernador por favor se tomen las medidas necesarias de manera urgente, señor presidente agradezco que usted se apersona para que hagamos una visita lo más pronto posible y que ojalá sea en estos próximos días para aprovechar en la clausura podamos nosotros decirle al señor gobernador que hicimos visita a este tanque elevado ubicado en el barrio del prado y que realmente necesitamos de la mano del gobierno departamental y que tome las decisiones correspondiente lo más pronto posible. Muchas gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

Gracias presidente, es que me acaba de recordar el doctor hablando de tragedias, el sábado en horas de la noche hubo alerta roja en la ciudad de Magangué por el fraccionamiento y la filtración que está presentando las obras que vienen adelantando para tapan el chorro del Girardot, tengo unos videos que me acaban de llegar, que desafortunadamente no los pase a tiempo para que ustedes vean la dimensión, la tubería que hincaron como piloto se los ha llevado la corriente, las obras que hicieron se lo llevó la corriente, las bolsas geo ambientales que pusieron para soportar la venida el río se lo llevó de tal manera que ya el agua se está filtrando por el mismo dique y qué eso de un momento a otro si no cese el invierno va haber una tragedia en Magangué, pienso yo que esta corporación desafortunadamente no tenemos el tiempo necesario para hacer una proposición, pero si voy a traer a discusión esa proposición para la próxima sesión en el sentido de que de que hagamos un llamado urgente presidente a la unidad nacional de gestión de riesgo un S.O.S, para que de cualquier manera tratar de aguantar la erosión que se viene presentando ahora mismo, de lo contrario en Magangué va haber una tragedia, presidente yo le pido ese gran favor es por nuestra gente es por más de 50.000 personas que podrían ser víctimas de esa tragedia, armero le va a quedar chiquito, entonces no sé con qué clase de material están construyendo que dicen unos pobladores que entrevistaron aquí un periodista de Magangué dicen que el material están poniendo no es un material acto, están poniendo especie de una arena y no una especie de



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

material de compactación, tenemos que hacer un llamado urgente a la asamblea y que al gobierno departamental hable ante el gobierno nacional porque esto puede ocasionar una tragedia. Gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Doctor Rodríguez si tenemos quorum decisorio, pienso que usted puede hacer la proposición, luego la pasa a secretaria por escrito en el sentido de hacer un pronunciamiento ante los entes nacionales y con la venia del doctor José Félix en los dos temas, el tema del Carmen de Bolívar qué es un tema ya conocido y que sé que lo han visitado en muchas ocasiones y que este tanque queda en una loma o montaña y también originaria una avalancha sobre todas las casas que están alrededor he conocido también la situación y el caso de Magangué, lo hacemos proposición para mandarlo a los medios de comunicación al igual que a los entes de control

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

gracias presidente entonces la proposición va dirigida en el sentido de hacer un llamado urgente al gobierno nacional a través de la unidad nacional de gestión de riesgo para que se tomen las medidas de urgencia necesaria y evitar la destrucción de la parte del jarillon que viene en construcción pero qué con los materiales que están haciendo no ha sido lo suficiente para aguantar la venida del río, tanto así que el sábado se destruyeron unas bolsas Big bag que utilizaron para aguantar la fuerza del río, pero que hoy constituye a esta avenida un gran peligro para la ciudad de Magangué y sus pobladores de tal manera que la unidad nacional de gestión del riesgo actúe inmediatamente. gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se somete a consideración la proposición realizada por el doctor Jorge Rodríguez, anuncio que se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueba la plenaria la proposición realizada. Señor secretario llame a lista por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 014

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 26 DE JULIO DE 2022 HORA 9:45 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS


Aprobada la proposición, continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Agotado el orden del día señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Agotado el orden del día se da por termina la sesión del día de hoy y se cita para el próximo jueves 28 de julio a las 9:00 a.m. tengan todos feliz día.


ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente

Elaboró: Edna Martínez.


JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General